

Gaceta On-Line

Barcelona 2013:

Inscríbete ya en nuestro 35 Congreso Nacional!



35º Congreso Nacional SEMERGEN

“en-red-@-2 en tu salud”

EDITORIAL



El presidente de SEMERGEN, José Luis Llisterri, valora en este editorial el trabajo realizado por la nueva Junta Directiva Nacional que, desde el pasado 5 de marzo, dirige nuestra Sociedad con transparencia, comunicación interna y vocación de servicio al socio. Una carta abierta que hace balance de un proyecto que aspira a construir, día a día, una SEMERGEN más potente, unida e influyente.

Una carta abierta que hace balance de un proyecto que aspira a construir, día a día, una SEMERGEN más potente, unida e influyente.

SEMERGEN ACTIVA



Una Sociedad inquieta es una Sociedad que no deja de trabajar a todos los niveles: actividades autonómicas, funcionamiento dinámico de los Grupos de Trabajo, firmas de convenios de colaboración, relaciones con otras Sociedades e instituciones, etc. Os presentamos un resumen de las principales acciones acometidas en los meses de diciembre y enero. Un reconocimiento a la labor de tantos socios por investigar y crear conocimiento.

Os presentamos un resumen de las principales acciones acometidas en los meses de diciembre y enero. Un reconocimiento a la labor de tantos socios por investigar y crear conocimiento.

SEMERGEN OPINA



El Foro de Atención Primaria, constituido hace más de tres años con el objetivo de ser una voz única de los médicos del primer nivel asistencial, se reunió el pasado 13 de diciembre, en la sede de SEMERGEN en Madrid, para reforzar su unidad de acción ante lo que consideran un riesgo posible de “desmantelamiento del Sistema Nacional de Salud (SNS)”. En esta sección podrás consultar el comunicado conjunto que se publicó tras la reunión.

En esta sección podrás consultar el comunicado conjunto que se publicó tras la reunión.

SEMERGEN ACTUALIDAD

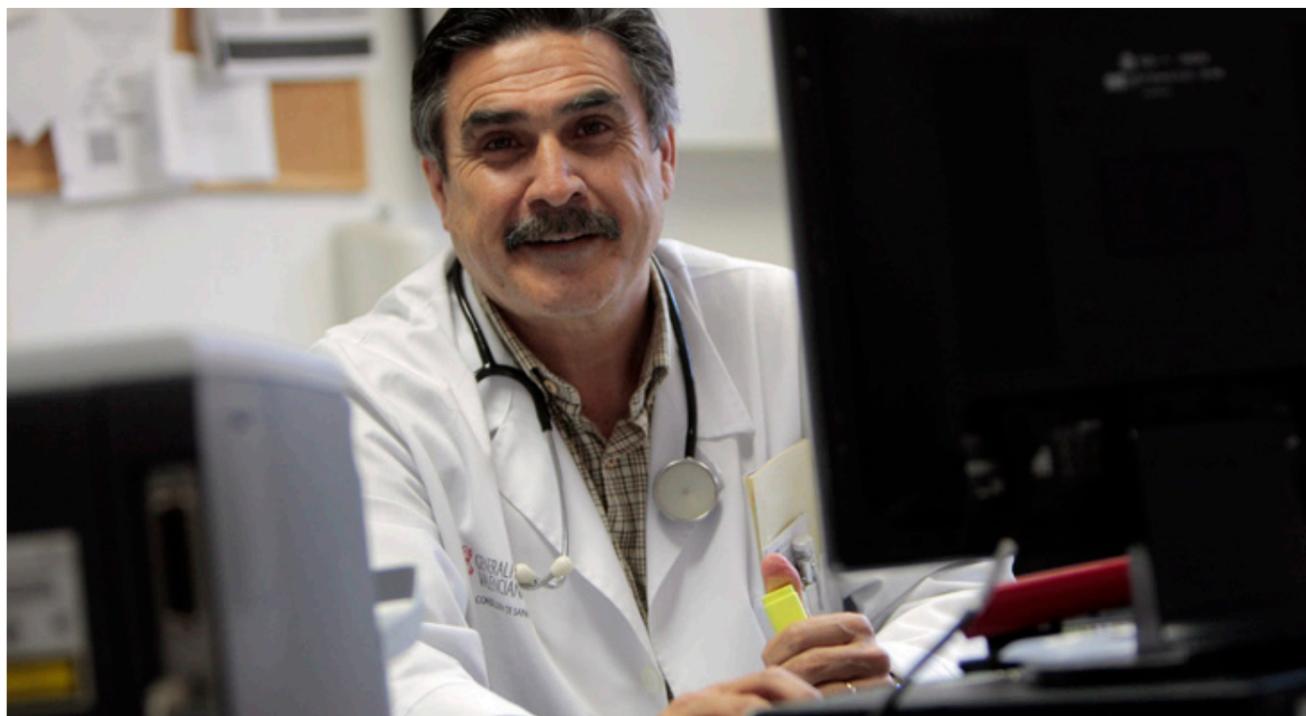


En esta sección se recogen todas las novedades, iniciativas, logros y avances de nuestra Sociedad: el premio otorgado por la revista Medical Economics al Foro de Atención Primaria, novedades sobre la prueba ECOE, la convocatoria de la nueva edición de los Premios VIR 2013, información sobre la Revista Científica o sobre el I Congreso SEMERGEN de Pacientes Crónicos.

información sobre la Revista Científica o sobre el I Congreso SEMERGEN de Pacientes Crónicos.

Editorial

SEMERGEN: Más científica, formativa y participativa que nunca



Apreciados socios:

Se cumplen diez meses de nuestra llegada a la Junta Directiva Nacional (JDN) de SEMERGEN y es momento de hacer balance de nuestro proyecto, elegido por la mayoría de los socios en las pasadas elecciones celebradas en febrero. Como sabéis, nuestra propuesta implicaba el reconocimiento de nuestro pasado, reciente y lejano, que contribuyó a situarnos como una Sociedad Científica de referencia para la Atención Primaria (AP) en España. Una propuesta cimentada en el necesario impulso del modelo científico, re-orientándolo hacia la investigación, la formación y la participación activa de todos los socios y comunidades autónomas (CCAA). Por lo tanto, requería y requiere de la implicación de instituciones, residentes y demás colectivos relacionados con la AP.

Desde el principio hemos emprendido esta nueva andadura con transparencia, comunicación interna y vocación de servicio al socio, por lo que hemos considerado importante detallar todos los proyectos y avances puestos en marcha durante este corto período de tiempo. Así mismo, nos comprometemos a realizar un balance de nuestra gestión el próximo

5 de marzo, fecha en la que cumpliremos un año al frente de la Sociedad.

En nuestro programa, nos comprometimos a crear la Agencia de Investigación, la Agencia Editorial y la Agencia de Formación y Desarrollo Profesional (FyDP).

La Agencia de Investigación, vinculada a la Fundación SEMERGEN, se puso en marcha hace meses. Hemos firmado un convenio para externalizar la gestión de la investigación que está dando sus frutos. Disponemos ya de una red de investigadores constituida, de momento, por cien socios, y contamos con tres proyectos científicos propios de gran envergadura: Iberican, Emartro y Previctus. Esto es solo el comienzo. Por supuesto, tenemos más proyectos encima de la mesa.

Estrechamente relacionado con estos estudios y con los investigadores actuales y futuros, la Agencia de Investigación pone a vuestra disposición el primer curso de Formación en Investigación Clínica online, después de haber recabado la opinión de los socios sobre las necesidades en esta materia a

través de una encuesta en la página web.

Como decíamos, hace ahora casi un año, los Grupos de Trabajo debían liderar la formación, docencia e investigación en SEMERGEN y eran el elemento clave y necesario de esta integración científica. Desde nuestra llegada se han consolidado los grupos existentes, se han creado los de Tutores, Residentes, Gestión, Universidad, Oftalmología, Gestión de Medicamento y Seguridad del Paciente, Homeopatía, Fitoterapia y Cronicidad, que incluye ahora a Enfermedades Raras y ha pasado a denominarse Grupo de Cronicidad, Dependencia y Enfermedades Raras. También se han mantenido e impulsado las Jornadas específicas de algunos de estos grupos, como Hipertensión-Cardiovascular, Respiratorio, Ictus o Nefrourología, y se han gestado las de Tutores, Residentes, Diabetes, Sexualidad, Nutrición y Cronicidad.

Hemos firmado más de treinta convenios de colaboración y se está trabajando intensamente en la venta de nuestro catálogo editorial a Sudamérica. También se han validado veintiuna actividades por la CNV, se han valorado cinco actividades de investigación y se han concedido diecisiete avales institucionales. Hemos cumplido con la promesa de que toda actividad formativa, docente o investigadora que provenga de nuestros socios o Grupos de Trabajo quede exenta de la tasa de validación. Este es nuestro reconocimiento a la contribución científica.

Para mantener el nivel competencial de nuestros socios propusimos la creación de la Agencia de FyDP, responsable de identificar las necesidades formativas y diseñar estrategias, con el objetivo de potenciar el desarrollo profesional de todos y cada uno de los socios y médicos que lo soliciten. Hasta el momento se ha configurado el nuevo mapa competencial, designando a los responsables de cada Área e integrando a todos los Grupos de Trabajo en las Áreas correspondientes. Se ha creado un Comité ad-hoc a la Agencia de FyDP encargado de supervisar y coordinar todas las actividades a incluir en el DPC (Desarrollo Profesional Continuo en Atención Primaria), se ha aumentado el número de mentores, que ha pasado de 35 a 60, y se han desarrollado los requisitos y criterios de admisión al grupo de mentores del DPC. En próximas fechas realizaremos el I Encuentro de Mentores de esta nueva etapa de la Agencia de FyDP. Es nuestra intención proceder a la acreditación de los mentores y de los discentes a través de la Universidad.

Hemos avanzado de manera significativa en los servicios que ofrecemos a los socios. La nueva web estará en pleno funcionamiento en las próximas semanas. Por el momento, esta página tiene su acce-

so restringido exclusivamente a los socios. El portal SEMERGEN dispone ya de la biblioteca virtual, con un acceso gratuito al portal Fisterra y a dos importantes revistas de información para el médico de Familia: Lancet y Medicina Clínica. En próximas fechas se concretarán algunas más. A ellas hay que sumar nuestra Revista SEMERGEN, que como sabéis, ha sido indexada por la National Library of Medicine (MEDLINE®). También dispondremos muy pronto de una sección de comentarios bibliográficos breves (diez revistas/mes), que estarán a disposición de los socios en la biblioteca virtual.

No quiero olvidarme de los pacientes y de nuestra propuesta de cooperación con asociaciones de pacientes y la sociedad en general. En la nueva página web habrá un espacio, denominado "Foro de Pacientes", diseñado para escuchar, apoyar e impulsar la difusión y comunicación de las actividades realizadas por las asociaciones de pacientes. También se están fomentando las actividades autonómicas dirigidas a pacientes y sociedad en general con el ánimo de aumentar la educación y la prevención en salud.

Como sabéis, el Congreso Nacional de SEMERGEN se ha consolidado como el primer encuentro de médicos de España. En nuestro último congreso, celebrado en Málaga, se apostó por las nuevas tecnologías, se batió el record de mayor número de comunicaciones de nuestra historia (más de 1.200), se reunió en torno a 4.500 congresistas. Los socios y simpatizantes de SEMERGEN, con su asistencia y colaboración, tienen el protagonismo para conseguir que nuestro congreso continúe siendo el elegido por el mayor número de profesionales y que sea el lugar idóneo donde se den cita la formación, la investigación médica y el intercambio de opiniones, además de poder disfrutar de la compañía de nuevos y ya conocidos compañeros de profesión.

A pesar de las dificultades económicas que atraviesa nuestro país, y que afectan a todos los sectores y Sociedades Médicas, os puedo asegurar que SEMERGEN goza de muy buena salud económica, que pensamos debe ir dirigida al crecimiento de nuestra sociedad y a la atención de sus socios, y mantiene íntegras las expectativas de desarrollo en sus aspectos más relevantes: social y científico.

Como siempre os he transmitido, juntos seguiremos avanzando con ilusión, confianza y compromiso. Nuestros logros, pocos o muchos, los debéis valorar vosotros, los socios.

José Luis Llisterri Caro
Presidente de SEMERGEN

SEMERGEN Opina

El Foro de Médicos de Atención Primaria refuerza su unidad de acción y su compromiso ante el riesgo de “desmantelamiento de la sanidad pública”



El Foro de Atención Primaria, constituido hace más de tres años con el objetivo de ser una voz única de los médicos del primer nivel asistencial, se reunió el pasado 13 de diciembre, en la sede de SEMERGEN en Madrid, para reforzar su unidad de acción ante lo que consideran un riesgo posible de “desmantelamiento del Sistema Nacional de Salud (SNS)”. El Foro está formado por la Organización Médica Colegial (OMC), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN); la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC); la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG); la Sociedad Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP), así como de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM).

El Foro considera que la Atención Primaria (AP) es la base y el pilar fundamental para la sostenibilidad del SNS, y que, en tiempos de crisis, no se puede hablar de un sistema costo-eficiente sin, precisamente, reforzar e invertir en AP. La llamada “puerta de entrada al SNS” está a punto de convertirse en la “puerta de atrás” de un nuevo modelo economicista en el que se quiere pasar del concepto de ciudadano al de asegurado.

El Foro reivindicó su papel como defensor de dicha sostenibilidad del sistema, reafirmó su compromiso por la defensa de una sanidad justa, digna, pública y universal, y quiso manifestar, una vez

mas, su voluntad de colaboración y asesoramiento en pro de la mejora continua del SNS.

En este sentido, el Foro de Médicos de AP emitió las siguientes consideraciones:

- Desde su creación se ha posicionado en contra de toda medida que ataque los derechos fundamentales de los ciudadanos residentes en España y a favor de la universalidad, equidad y calidad de la asistencia sanitaria. Unos criterios que se encuentran en peligro a tenor de las medidas adoptadas tanto por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, como por la mayoría de las CCAA.
- Hay una disminución continua en la inversión en AP, que es cuatro veces menor que la dirigida a la atención hospitalaria, a pesar de que la mayor eficiencia del sistema depende, fundamentalmente, de la dotación de mayores recursos al primer escalón asistencial, y eso, a pesar de que en los últimos 25 años el sistema de AP ha demostrado unos excelentes resultados en la salud poblacional.
- El Foro expresa la necesidad de despolitizar la gestión sanitaria y escuchar al profesional y denuncia la ausencia de la obligada consulta ante las medidas que se imponen unilateralmente, no sólo contra los derechos



de los profesionales sanitarios, sino también contra el propio concepto de sanidad que ha sido, hasta ahora, un ejemplo a imitar en todo el mundo. La ineficiencia es consecuencia de una falta de profesionalización de la gestión. Es necesario que se le haga partícipe al profesional en la toma de decisiones.

- La solución más eficiente para la sostenibilidad del SNS se concreta, precisamente, en dotar a la Atención Primaria de las reivindicaciones históricas: formación, investigación, docencia, eliminación de la alta frecuentación, burocratización y medicalización, creación de medidas que eviten la descoordinación entre niveles asistenciales o instauración de sistemas que permitan el reconocimiento e incentivación de los méritos productivos y científicos, entre otros. La Atención Primaria no es el problema, es la solución.
- La cartera básica de las CCAA debería definir unos servicios de salud basados en la Atención Primaria con un acceso libre de pruebas complementarias a este nivel asistencial, por la evidencia de ser más costo-eficiente. La situación de protesta y desánimo del colectivo médico en algunas regiones de España no se está teniendo en cuenta y es probable que se extienda al resto de CCAA de una manera generalizada, sin que desde las Administraciones se estén tomando en cuenta sus reivindicaciones.
- Hay una clamorosa inexistencia de liderazgo por parte del Ministerio de Sanidad, que permanece ausente ante la variabilidad del tratamiento de la gestión en las distintas CCAA. Este silencio del Ministerio de Sani-

dad hace pensar en una más que probable connivencia con alguna comunidad como la de Madrid. El Foro exige al Ministerio que se pronuncie sobre estos asuntos que están encendiendo las protestas por todo el territorio nacional.

- El Foro critica la intención de los poderes políticos de vincular los problemas económicos a la necesidad ineludible de privatizar el sistema de salud, cuando no existe ningún estudio que lo respalde, son consecuencia en muchos casos de la ineficiencia política para gestionar el sistema, y sí existen soluciones alternativas.
- Las medidas que dirigen al SNS hacia esta mayor privatización pondrán en peligro los principios de equidad, universalidad y calidad y ahondarán en las desigualdades sociales ligadas a las situaciones económicas de los pacientes. Este nuevo escenario sanitario dejaría desprotegidas a las personas sin recursos y más desfavorecidas, que perderían la cobertura y que sería especialmente grave en casos de patologías costosas, por lo que se resentiría la salud de la población en general y provocaría importantes diferencias sociales. Si la atención sanitaria sólo se basa en criterios de rentabilidad, lucro y beneficios, corremos el riesgo de que se abandone la esencia de la asistencia médica universal y podría venir acompañada de otros riesgos para la salud de todos.

Pese a las críticas, el Foro sigue dispuesto a dialogar con todas las Administraciones para buscar e implementar las medidas adecuadas dirigidas a mejorar la atención, la equidad y la sostenibilidad del SNS.

Solvencias e insolvencias: meditaciones de un socio de SEMERGEN

Por José Polo García



Estimados compañeros y amigos, tengo el gusto y el honor de haber comenzado a trabajar de forma activa en nuestra Sociedad hace ya muchos años, cuando fui invitado por un grupo de compañeros a participar en la formación de la ECOE y otras actividades formativas.

Desde el principio me sentí muy comprometido por colaborar codo con codo con profesionales que supieron transmitirme su ilusión por esta Sociedad y que me animaron a involucrarme poco a poco en los órganos directivos de SEMERGEN. Primero, como vicepresidente de SEMERGEN Extremadura, y luego, como presidente de esta autonomía. También formé parte de distintos Grupos de Trabajo (en mi opinión, uno de los mayores pilares que dotan de sentido a una Sociedad Científica) y, finalmente, ocupé el cargo de vicepresidente 1º de la actual Junta Directiva Nacional.

Hace más de dos años, en las reuniones del Consejo de Gobierno, así como en tertulias con presidentes y compañeros de SEMERGEN, hablábamos y comentábamos que nuestra Sociedad había crecido y era una referencia en la Atención Primaria de nuestro país. El esfuerzo y dedicación realizados por

la anterior Junta Directiva Nacional, su presidente, y los Grupos de Trabajo había sido muy grande.

Sabíamos que por imperativo estatutario, el entonces presidente cumplía los ocho años de mandato y no podría presentarse a su reelección. Fruto de estas conversaciones entre presidentes de CC.AA. y miembros de los Grupos de Trabajo, comenzamos a elaborar un manifiesto, en el que se reconocía la labor realizada por todos, y se precisaban y señalaban unos puntos que pensábamos claves para "seguir avanzando", siempre desde una postura receptiva a cualquier sugerencia y consenso.

Aunque algunos socios nos acusaron de deslealtad, nada más lejos de la realidad. Desde el primer momento, y antes de publicitar nuestro manifiesto, cuatro presidentes de SEMERGEN de comunidades autónomas nos reunimos con el entonces presidente para transmitirle nuestras intenciones y hacerle conocedor, como no podía ser de otra manera, de la mayoritaria corriente de opinión que coincidía con las ideas expuestas en dicho manifiesto. Sin embargo, la reacción que nos transmitió fue la de rechazo hacia nuestra postura, cerrando toda posibilidad de diálogo y consenso.

Fruto de aquel desencuentro, nos sumergimos en una reñida campaña electoral, y las urnas hablaron. Como sabéis, nuestra candidatura fue avalada por la gran mayoría de los presidentes de CC.AA. y de los coordinadores de los Grupos de Trabajo, y, lo que es aún más importante, por una mayoría clara de socios de base.

Durante estos meses hemos sido atacados por algunos medios de comunicación especializados, en algún caso negando el intento de diálogo y de consenso de una candidatura única en las pasadas elecciones. Del mismo modo, algunos socios han llegado a filtrar a la prensa documentos internos de la Sociedad en un intento de provocación y desestabilización de la actual Junta Directiva.

Como actual vicepresidente, me sorprende que haya socios que, a pesar de afirmar lo que quieren a SEMERGEN, no duden en atacar públicamente a nuestro actual presidente y en desprestigiar a la Junta Directiva Nacional ante la opinión pública, sin que les importe dañar intencionadamente la imagen de SEMERGEN en su conjunto.

Creo que las diferencias en el seno de una Sociedad Científica se deben solucionar internamente, por respeto a todos los asociados y a la imagen pública de una asociación que lo que persigue es la unión de todos sus miembros para trabajar por la formación, la investigación, el desarrollo profesional y la defensa de una Atención Primaria de calidad, reconocida y respetada en nuestro país.

Acudir a los medios de comunicación para erosionar la imagen de la Junta Directiva Nacional no es el camino para dirimir diferencias. Siempre hemos estado abiertos al diálogo y a la confrontación de ideas, desde la madurez y la sensatez. Por desgracia, entristece saber que uno de esos medios de comunicación, muy relacionado con socios relevantes de SEMERGEN, ataca sin piedad y sin razón a nuestra Sociedad.

En mi opinión, esa sí es una actitud desleal hacia un equipo de socios que fuimos de cara desde el principio, y que nunca propiciamos un enfrentamiento que no fuera el de las ideas, no el personal.

Retomando el título de esta columna de opinión, solvencias e insolvencias, desde un medio de comunicación especializado se insinuó con contundencia que no éramos solventes, y se publicaron datos y documentos internos de SEMERGEN a los que sólo tienen acceso algunos socios. ¿De verdad alguien puede creer que en unos meses, una nueva Junta Directiva sea capaz de arruinar a la Sociedad? La mayoría de los coordinadores de Grupos de Trabajo

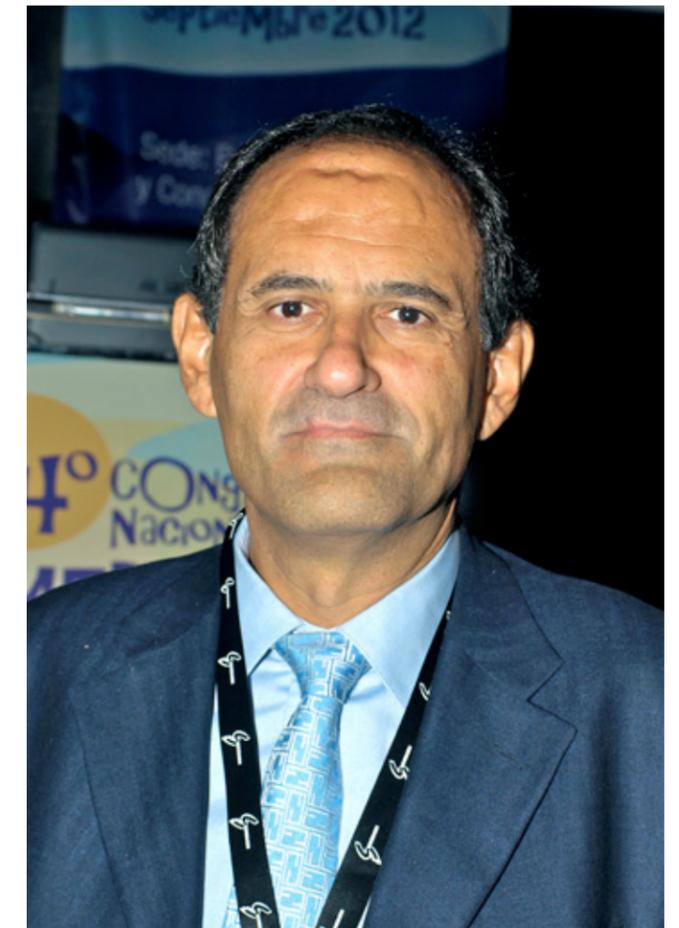
y de presidentes de CC.AA. son los mismos que hace un año, la capacidad productiva de nuestra Sociedad se mantiene intacta, se han firmado múltiples convenios de colaboración con asociaciones, editoriales e industria farmacéutica para los que les infundimos el mismo prestigio e interés que en años anteriores, una Sociedad de referencia en Atención Primaria.

Nuestro 34º Congreso Nacional celebrado en Málaga fue un éxito científico por número de comunicaciones, talleres, debates, etc. Se llegó a 4.500 inscritos y la participación la industria muy alta. Evidentemente, todas las Sociedades están sufriendo las consecuencias de la crisis, pero de ahí a publicar que estamos en números rojos hay una gran diferencia.

Por último, sólo decir que, invirtiendo la tendencia heredada por la anterior Junta, durante 2012 se aumentó el número de socios en más de 500, algo que no sucedía desde hace muchos años. En mi opinión, eso es fiel reflejo de una Sociedad que funciona, que atrae a las nuevas generaciones y que, por descontado, es solvente en todos los aspectos, incluido el económico.

José Polo García

Vicepresidente 1º de SEMERGEN



SEMERGEN Activa

Una Sociedad inquieta es una Sociedad que no deja de trabajar a todos los niveles: actividades autonómicas, funcionamiento dinámico de los Grupos de Trabajo, firmas de convenios de colaboración, relaciones con otras Sociedades e instituciones, etc. Os presentamos un resumen de las principales acciones acometidas en los meses de diciembre y enero. Un reconocimiento a la labor de tantos socios por investigar y crear conocimiento.

Encuentro anual "AP Grade" para la actualización y formación de médicos de Atención Primaria



Toledo acogió el pasado 29 de noviembre la sexta edición de la jornada "AP Grade: de la medicina basada en pruebas a la práctica clínica", un encuentro organizado por la Sociedad de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y Novartis que reunió a más de cien profesionales sanitarios de Atención Primaria tanto de Castilla-La Mancha como de otros puntos del territorio nacional.

El objetivo de la jornada fue ofrecer al médico un marco de formación y actualización que facilite las herramientas necesarias para el mantenimiento de sus

competencias profesionales, así como mejorar la práctica clínica diaria en ámbito de la medicina de familia.

Durante la inauguración, José Luis Llisterri, presidente de SEMERGEN, resaltó el carácter didáctico e interactivo de estas "jornadas emblemáticas" para la Sociedad, constituida básicamente por talleres prácticos. "El programa –destacó– se centra en las patologías crónicas, una cuestión esencial si se quiere reconducir el sistema hacia un modelo basado en la atención a la cronicidad". "En él –continuó– se recogen patologías muy prevalentes en Atención Primaria, como la diabetes, las enfermedades respiratorias o la artrosis, que, unidas a la atención del paciente oncológico, suponen el 70% de los recursos sanitarios".



Por su parte, el presidente de SEMERGEN Castilla-La Mancha, César Lozano, afirmó que "la formación continuada es un instrumento al servicio de la eficiencia en la prestación sanitaria en tanto que mejora la cualificación de los profesionales. En este sentido, el Informe sobre la Salud en el Mundo 2006 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), incide en que las políticas de desarrollo de profesionales suponen un elemento clave en el futuro del sistema y de su sostenibilidad".

Otro de los participantes en las jornadas, el doctor José Manuel Comas, responsable de Grupos de Trabajo de SEMERGEN, comentó que, "especialmente ante el contexto actual, el primer nivel asistencial debe asumir cada día más áreas patológicas y responsabilidades, lo que conlleva, sin duda, la necesidad de adquirir una mejor formación y una actualización periódica para cumplir con las nuevas competencias."

Esta nueva edición del encuentro se presentó un año más como un foro de referencia para el intercambio de conocimiento entre los profesionales de AP. Para ello, se abordaron, a través de distintos talleres, los últimos avances en manejo de patologías cada vez más comunes en las consultas de Atención Primaria como las enfermedades respiratorias o la diabetes, entre otras. Según apuntó el doctor Comas, "el paciente que acude a la consulta es cada vez más mayor y con un perfil crónico. Las patologías crónicas son las que ostentan el primer lugar: la diabetes, la EPOC, la osteoartritis o la hipertensión son un buen ejemplo de los cuadros clínicos más frecuentes en nuestro nivel asistencial."

La "prescripción razonada" en beneficio del paciente

La edición de este año del encuentro incorporó como novedad una mesa de debate en torno a la prescripción razonada, un concepto definido por la OMS como la recomendación del medicamento adecuado, a la dosis y duración adecuadas, a un coste razonable, y con información para el paciente y planificación del seguimiento. En dicho encuentro, conducido por el periodista Alipio Gutiérrez, participaron Ángel María Martín, jefe del Área de Farmacia del SESCAM (Servicio de Salud de Castilla-La Mancha), José Luis Llisterri, presidente de SEMERGEN, José Ramón-Luis Yagüe, director de Relaciones con las Comunidades Autónomas de Farmaindustria, y Plácido García, presidente de la Confederación Española de Pacientes Cardiovasculares (CONESPACAR).





José Ramón-Luis Yagüe inició su intervención destacando las buenas relaciones que existen en la actualidad entre Farmaindustria y SEMERGEN. El director de Relaciones con las Comunidades Autónomas de Farmaindustria afirmó que en los últimos dos años, el marco de la prescripción “ha cambiado hasta cuatro veces” e indicó que “en el Real Decreto más reciente, cuando se refiere a la prescripción, señala que se realizará de acuerdo con las necesidades del paciente y de la forma más apropiada para la sostenibilidad del SNS”. En este sentido, resaltó que hoy ya no es obligatoria la prescripción por principio activo.

Por último, el presidente de SEMERGEN valoró que, “por desgracia, la asistencia sanitaria española, en este momento, no es para quien la necesita, sino para quien la demanda”. Así mismo, quiso incidir en la idea de que, si bien el médico de Atención Primaria es corresponsable del gasto, el mayor gasto sanitario en España se produce en el ámbito hospitalario. El doctor Llisterri apeló a que si los políticos y gestores quieren construir un sistema eficiente, tienen que darse cuenta de que “la herramienta más costo-efectiva es la formación continuada del médico”. Según sus palabras, no se puede plantear un debate de terapia terapéutica razonada si no hay formación. “Si no hay conocimiento y formación, no puede haber eficiencia”, concluyó.



I Jornadas en Murcia sobre “Aspectos Prácticos en la Consulta de Atención Primaria”

SEMERGEN Murcia celebró sus primeras Jornadas bajo el título de “Aspectos Prácticos en la Consulta de Atención Primaria” los días 18 y 19 de enero. El objetivo fue el de dotar a los profesionales médicos de conocimientos y habilidades que resuelvan las diferentes patologías que son tratadas en su consulta. Estas Jornadas se celebraron en unos momentos difíciles para la sanidad murciana, en los que, según el presidente de SEMERGEN Murcia, Eduardo Carrasco, “los médicos de Atención Primaria echamos de menos una mayor participación en los planes de salud de la Región y en la toma de decisiones que afectan tanto al médico como al usuario”.

Para el presidente de SEMERGEN Murcia, “estas Jornadas destacan por la calidad científica de los ponentes que intervienen, tanto de nuestra Región como de otras comunidades, la numerosa participa-

ción de médicos de Familia y residentes, y los diferentes temas que se abordan”. En definitiva, afirmó, suponen una apuesta por la práctica y la exposición de los últimos avances médicos.

Dentro de las patologías que se trataron se encontraban enfermedades crónicas como la diabetes o el acné, el manejo del ojo rojo, la disfunción eréctil o la patología odontológica básica. Durante estos dos días de encuentro científico también se incluyeron temas como la homeopatía en las infecciones respiratorias, los nuevos avances farmacológicos en osteoporosis, el dolor osteomuscular, el parto imprevisto en un centro de salud y los nuevos anticoagulantes, además de una mesa dedicada a las expectativas del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria.





Taller de cirugía menor – SEMERGEN Cantabria

SEMERGEN Cantabria, en colaboración con la sección de docencia de la Gerencia de Atención Primaria, realizó un taller de Cirugía Menor para los residentes de primer año de medicina familiar. El taller tuvo lugar el pasado día 14 de enero en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (HUMV).

Los docentes que impartieron el taller fueron los doctores Roberto Fernández Santiago, FEA de Cirugía General del HUMV, y Eduardo Gutiérrez Delgado, médico de familia. Asistieron al acto la práctica totalidad de los residentes, que se pasaron la mañana operando y haciendo manos, con un buen aprovechamiento.

Seguro que este taller fue de gran utilidad para los futuros médicos de nuestros Centros de Salud y confiamos que esta colaboración con la gerencia de Atención Primaria siga siendo fructífera.



Presentación del “XV Congreso SEMERGEN-Galicia” a la Industria Farmacéutica

Los médicos de AP reclaman mayor protagonismo

El presidente de SEMERGEN Murcia reconoció que, aunque las relaciones con la Consejería de Sanidad son buenas, “echamos de menos una mayor participación de los planes de salud de la Región y en la toma de decisiones que afectan tanto al médico como al usuario”.

En concreto, Eduardo Carrasco demandó una mayor inversión en AP, que considera base del Sistema Nacional de Salud, y reclamó un mayor apoyo en la formación continuada de los profesionales y una mayor dotación para la investigación médica en el marco de la AP. “Sin esto –afirmó– el sistema se debilitará más aún. Queremos que la AP obtenga el protagonismo que se merece y no se vea relegada con los cambios acaecidos últimamente en el Servicio Murciano de Salud”.

La posición que mantiene el presidente de SEMERGEN Murcia coincide con la línea defendida por la Junta Directiva Nacional de esta Sociedad Científica, que reivindica la consulta a los profesionales para abordar cambios estructurales y de organización que permitan contribuir a la sostenibilidad, mejorar la eficiencia en la gestión y promover el ahorro.

En cifras del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el colectivo médico ha sido el que más empleo ha destruido en 2012, con una subida del 71,2 por ciento. Para el doctor Carrasco, no es que fal-

ten médicos sino que es necesaria una mejora de la planificación. Y es que, al margen del carácter pedagógico de las Jornadas, no se quiso dejar de lado la situación en la que se encuentran los médicos de la AP en Murcia. Una situación, según el doctor Carrasco, marcada por el aumento de la jornada laboral, la pérdida de empleo, la anulación de descansos, la amortización de plazas, la emigración de profesionales, además de la disminución del presupuesto destinado a los planes de pensiones y ayudas sociales.

Este año se ha producido un aumento en el número de socios que componen SEMERGEN Murcia, debido, según palabras de su presidente, al esfuerzo de la Sociedad para ofertar a sus socios programas de formación continuada e investigación de manera que puedan desarrollar su carrera profesional y su curriculum con las ayudas que ofrecen.



XV Congreso Semergen Galicia La Toja 2013

El 17 de enero se realizó la presentación del “XV Congreso SEMERGEN-Galicia” a la Industria Farmacéutica en el Hotel Araganey de Santiago de Compostela. Los Presidentes de los Comités Organizador y Científico, los doctores Sergio Cinza Sanjurjo y Daniel Rey Aldana, hicieron una amplia exposición de los contenidos del Congreso que se realizará los días 7 y 8 de junio en la Isla de A Toxa y que ya cuenta con el Reconocimiento de Interés Sanitario por parte de la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia. Se aprovechó dicho acto para presentar igualmente el Programa de Talleres a realizar por SEMERGEN Galicia a lo largo de este año 2013 (Aula SEMERGEN).

La participación fue muy numerosa, ya que asistieron cerca de 30 Delegados de Visita Médica que representaban a 19 empresas, y entre los asistentes se encontraban también los integrantes de la Junta Directiva de SEMERGEN-Galicia y de los Comités del Congreso. A todos los asistentes se les entregó un amplio dossier sobre el Congreso y el Aula SEMERGEN.



I Ciclo de videoconferencias SEMERGEN



El Grupo de Médicos Jóvenes y Residentes de SEMERGEN ha puesto en marcha el "I Ciclo de Videoconferencias para Médicos". Una innovadora iniciativa que utilizará las ventajas que ofrece internet para formar en diferentes disciplinas, a lo largo de diez videoconferencias distribuidas durante 2013.

El contenido se centrará en la actualización de las áreas identificadas por los Grupos de Trabajo como prioritarias. Las videoconferencias tendrán una duración de 45 minutos y se realizarán los últimos lunes de cada mes.

Os animamos a inscribiros y participar en este ciclo, que, sin duda, será muy interesante y formativo, y que cuenta con este calendario de sesiones:

- **Locomotor**
Exploración Aparato Locomotor: Hombro y Rodilla
Dra. Araceli Miró y Dra. Blanca Borlado
- **Salud Mental/Sueño**
Abordaje del Insomnio en la consulta de AP
Dr. Enric Zamorano Bayarri
- **Respiratorio**
Acercándonos a la GesEPOC
Dra. Inés López Fernández
- **Sexología**
Dra. Rosa M^a Montaña Hernández
- **Lípidos**
Manejo Integral del paciente dislipémico
Dr. Ángel Díaz Rodríguez
- **Paliativos**
Fármacos, dosis e indicaciones de la vía subcutánea en cuidados paliativos
Dr. Antonio Tramontano
- **Enfermedades raras**
Abordaje de Enfermedades Raras en la consulta de AP
Dr. Álvaro Pérez Martín
- **Urología**
Actualización en el diagnóstico y manejo de la HBP desde la Atención Primaria
Dra. Montserrat Pimienta Escrihuela
- **Medicina 2.0**
Dr. José Luis Martincano Gómez
- **Medicina Legal**
Medicina Legal para el Médico Interno Residente
Dr. Antonio Hidalgo Carballal

III Jornadas SEMERGEN Navarra – Cuidados Paliativos

Los próximos 7, 8 y 9 de marzo tendrán lugar las III Jornadas SEMERGEN Navarra de Cuidados Paliativos, bajo el título "Decisiones al final de la vida", en la ciudad de Tudela (Navarra). Como en anteriores ediciones, estas jornadas contarán con ponentes de prestigio reconocido y los talleres estarán dirigidos por profesionales de medicina y enfermería de Atención Primaria, conocedores de nuestros miedos e inseguridades al tratar a estos enfermos.

Este año, los comités han decidido hacer extensiva la inscripción al estamento de enfermería por pensar que es indispensable una estrecha colaboración para la atención de estos enfermos, según ha afirmado Luis Mendo, presidente de SEMERGEN Navarra y presidente del Comité Organizador. El Comité Científico está formado por Milagros Zardoya, Daimé Pérez, Álvaro Landeo y Javier Dosantos.



Convenios

Desde que la nueva Junta Directiva Nacional tomó el relevo para dirigir a la SEMERGEN, en marzo de 2012, se ha trabajado intensamente con numerosas sociedades, empresas e instituciones para lograr convenios de colaboración que revirtieran en beneficios para el socio. Desde entonces, muchos han sido los acuerdos que se han firmado, siempre con el objetivo de ampliar horizontes, mejorar la formación y ofrecer nuevas herramientas al servicio de los asociados.

Hemos hecho balance y, en este número de la Gaceta On-line, hemos querido mostrar los distintos marcos de cooperación en los que la SEMERGEN se ha implicado y comprometido. Su fin no es otro que iniciar un camino conjunto con todas aquellas sociedades dispuestas a mejorar la calidad de la asistencia sanitaria en nuestro país. Desde la SEMERGEN confiamos en que estas alianzas den sus frutos y se consigan los objetivos establecidos con el fin de proporcionar a nuestros pacientes la Atención Primaria que merecen.

SEMERGEN Y FEDE



SEMERGEN y la Federación de Diabéticos Españoles (FEDE) colaboran juntos para la mejora de la calidad asistencial de los enfermos que la padecen, que a día de hoy supera los cinco millones de afectados en nuestro país.

Este convenio supone unir esfuerzos para lograr objetivos que son comunes para ambas organizaciones en beneficio de la mejora de los colectivos a los representamos. Por lo que respecta a los profesionales médicos, a través de la formación reglada, y en cuanto a los pacientes, por medio del impulso de la educación y la formación terapéutica.

A la firma de este convenio, Mercedes Maderuelo, gerente de FEDE, afirmó que "el papel del profesional de Atención Primaria es crucial para el paciente crónico en general y de la persona con diabetes en particular".

Ambas sociedades coinciden en que el siguiente paso será la definición de colaboraciones y acciones concretas con las que propiciar más y mejor la formación de los profesionales de las ciencias de la salud, así como contribuir al apoyo y mejora de la educación diabetológica de los pacientes con diabetes.

SEMERGEN Y AZIERTA



AZIERTA es una empresa dedicada a las actividades de asesoría, consultoría y ejecución de proyectos científicos en el sector sanitario. Junto con la SEMERGEN existe un compromiso de poner en común su experiencia y conocimientos en el área de la salud mediante el desarrollo de proyectos dirigidos a fomentar la investigación biomédica en Atención Primaria (AP) y la formación continuada de los médicos de Familia.

Según comentó el presidente de la SEMERGEN, José Luis Llisterri, "la investigación es el principal punto débil del primer nivel asistencial". La sobresaturación en las consultas de medicina general y la excesiva burocracia de estos profesionales son factores que restan tiempo para dicha actividad por lo que hay que motivar al médico de Atención Primaria para que investigue de la misma forma que se hace en un hospital.

Dado el enorme potencial que tiene la Atención Primaria española es importante captar o generar ideas que faciliten la creación de líneas de investigación en todos los campos, integrando la labor de todos los grupos de trabajo y favoreciendo su desarrollo, financiación, ejecución y difusión.

SEMERGEN Y SENC



SEMERGEN cuenta con el apoyo de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC) para el desarrollo de proyectos de interés relacionados con la nutrición y la educación nutricional en la Atención Primaria.

Los hábitos alimentarios son el principal factor determinante externo del nivel de salud, junto con la actividad física y el estilo de vida. Por lo tanto, tanto la SEMERGEN como la SENC destacan la importancia del consejo dietético y las pautas de dietoterapia en la asistencia integral al paciente en el ámbito de la Atención Primaria.

Estos dos colectivos profesionales buscan una simbiosis que permita, próximamente, organizar varios proyectos orientados hacia la mayor visibilidad de la dieta como herramienta de promoción de la salud.

SEMERGEN Y CITEC-B



El Centro de Imagen y Tecnología del Conocimiento Biomédicos (CITEC-B) pone a disposición de nuestros socios de SEMERGEN sistemas de entrenamiento on line.

CITEC-B mantiene una estrecha relación con el sector de la salud y sus aplicaciones se han convertido en una herramienta de ayuda para la formación de los profesionales médicos.

A través de la Plataforma Living Lab Hermes, nuestros médicos pueden testear, validar, realizar prototipos y refinar soluciones complejas en entornos reales en constante evolución. Consiste en desarrollar soluciones mediante simulaciones, entrenamiento y asistencia en el diagnóstico para el tratamiento de diferentes patologías mediante la información recogida a través de los profesionales, de las instituciones sanitarias e, incluso, de los propios pacientes.

Sin duda un paso más para el colectivo médico que, poco a poco, va adaptándose a las nuevas tecnologías en los que encuentra nuevos canales de formación.

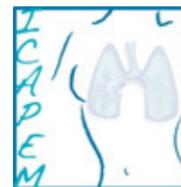
SEMERGEN Y ASJUSA



SEMERGEN y el despacho especializado en derecho sanitario, Asjusa Letramed, ofrecen a nuestros socios un servicio on line de asesoría jurídica de cara a la toma de decisiones ante determinadas circunstancias que pueden plantearse en sus consultas.

Gracias a esta iniciativa, nuestros médicos cuentan con toda la información que precisan en temas tan importantes como la objeción de conciencia, la asistencia a inmigrantes sin tarjeta sanitaria, malos tratos, efectos adversos a medicamentos, entre otros muchos. Además, este servicio on line constituye una buena herramienta para elaborar un registro con las dudas que se plantean frecuentemente e ir incorporando información sobre el estado en el que se encuentra un determinado aspecto jurídico en cada momento.

SEMERGEN Y ICAPEM



Gracias al convenio firmado entre la SEMERGEN y la Asociación para la Investigación del Cáncer de Pulmón en Mujeres (ICAPEM), ahora comparten un espacio formativo e investigador dedicado a la incidencia del cáncer de pulmón en mujeres. SEMERGEN busca que los profesionales de Atención Primaria ofrezcan mayor garantía de calidad a las mujeres que padecen esta enfermedad.

El cáncer de pulmón en mujeres es un problema de salud importante que está aumentando su incidencia tanto en mujeres fumadoras como en mujeres que nunca han fumado. Según datos de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), de los 24.500 casos que se detectarán en España, uno de cada cinco será en mujeres.

Ante estos datos tan reveladores, ambas asociaciones acordaron la ejecución de una comisión dedicada a elaborar informes y propuestas de acuerdos específicos en relación al incremento de este tipo de cáncer en las mujeres.

SEMERGEN Y SESPM



Para SEMERGEN es muy importante la difusión de las estrategias de prevención actualmente disponibles y la investigación de su etiopatogenia para poder desarrollar en el futuro métodos preventivos aún más eficaces. Por eso, junto a la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria (SESPM) proporcionarán un mejor conocimiento del cáncer de mama entre los profesionales de Atención Primaria. Del mismo modo, se inicia una búsqueda más eficiente de la continuidad asistencial entre centros de salud y las unidades de mama de los hospitales españoles.

La mujer española tiene necesidad de un tratamiento integral e integrador y desde Atención Primaria puede ser diagnosticada tempranamente y seguida después en su tratamiento, como parte esencial de un proceso de calidad en la atención a su dolencia. Dada la creciente prevalencia de esta enfermedad en los países occidentales y el elevado número de muertes que produce entre las mujeres, SEMERGEN considera muy importante que los equipos de Atención Primaria gocen de una ubicación privilegiada para colaborar en los programas de cribado del cáncer de mama.

Según datos de la SESPM, supone el 18.2% de las muertes por cáncer en la mujer y la primera causa de muerte en mujeres entre 40 y 55 años por lo que es necesaria la difusión de las estrategias de prevención y la investigación de su etiopatogenia para poder desarrollar métodos preventivos aún más eficaces.

SEMERGEN Y SEC



De la voluntad de las dos sociedades, surge un escenario de referencia que permite y garantiza la coordinación conjunta en el campo de la formación e investigación de ambas especialidades.

En dicho escenario se potencia el conocimiento de sus asociados para mejorar, en definitiva, la asistencia sanitaria, ya que todos los pacientes atendidos en las unidades de Cardiología son a su vez atendidos por Atención Primaria

Entre los planes a llevar a cabo en el marco de este convenio se encuentran la participación mutua en congresos, la realización de reuniones científicas, la organización de actuaciones en temas relacionados con la formación de especialistas, la obtención de financiación para la realización de proyectos de investigación y dotación de becas, el consenso en el desarrollo de nuevos planes de acción dirigidos a Organismos e Instituciones Nacionales e Internacionales, y el establecimiento de enlaces entre las respectivas páginas web.

SEMERGEN Y CEAFA



SEMERGEN y la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA) se han unido para mejorar la formación de los profesionales implicados en el tratamiento del Alzheimer y facilitarles el acceso a la investigación.

El principal objetivo del acuerdo contraído es, sin duda, la mejora de la calidad de vida de las personas que padecen esta enfermedad, en cuya atención y cuidado son cruciales nuestros médicos de Atención Primaria.

Gracias a esta unión, las dos asociaciones compartirán información y, sobre todo, colaborarán en jornadas, ponencias y seminarios sobre esta y otras demencias.

SEMERGEN Y Global Healthcare



SEMERGEN es pionera en la apuesta por la tecnología al servicio de la salud poniendo a disposición de sus asociados y de toda la Atención Primaria española, las aplicaciones "Medical APPs Guide®. SEMERGEN" y "Patients APPs Guide®".

Estas Apps médicas, de alto valor añadido pondrán al alcance de los médicos españoles las últimas novedades aparecidas tanto en el entorno médico como de la salud para los pacientes en diferentes grupos terapéuticos, con todo el rigor científico y el aval de SEMERGEN.

SEMERGEN ha confiado en Global Healthcare y su partner IDEMM Farma, quienes junto a los citados Grupos de Trabajo de la Sociedad gestionarán y actualizarán las diversas aplicaciones.

Una vez más, SEMERGEN muestra su preocupación por la mejora de la formación continuada del colectivo médico, facilitándoles información rigurosa y contrastada científicamente, así como en su objetivo global de mejora de la calidad asistencial y calidad de vida de los pacientes.

SEMERGEN Y SES



SEMERGEN y SES se han unido para fortalecer el conocimiento de las patologías del sueño en la Atención Primaria, una dolencia que afecta en España a cerca de un 30% de la población. Una patología que puede llegar a derivar en enfermedades psiquiátricas o importantes complicaciones cardiovasculares.

El trabajo conjunto con SES conllevará la mejora de los resultados en salud de la población y ayudará a atajar el desarrollo de las enfermedades que surgen como consecuencia de las alteraciones del sueño.

Se trata de enfermedades con una prevalencia elevada, por lo que resulta fundamental la acción que realice el médico de Atención Primaria dado que suele ser el primero en contactar con pacientes que sufren dicha patología.

De esta unión se esperan futuras organizaciones de actividades de interés como seminarios, cursos y conferencias sobre temas de interés común para ambas Sociedades.



SEMERGEN y la Editorial Médica Panamericana



En octubre, SEMERGEN y la Editorial Médica Panamericana firmaron un acuerdo marco de colaboración para estrechar lazos en un intento de mejorar la formación continuada de los médicos de Atención Primaria.

SEMERGEN aporta el contenido científico y formativo; mientras que la Editorial pone a disposición de los socios los medios técnicos y humanos necesarios para posibilitar el desarrollo, el diseño y la ejecución práctica.

El objetivo de esta unión no es otro que la realización conjunta de cursos, programas formativos, másters y otras actividades de formación y reciclaje profesional. El espacio donde tiene lugar todo esto es el Campus SEMERGEN.

SEMERGEN Y ANEABE



En noviembre, SEMERGEN y la Asociación Nacional de Empresas de Agua de Bebida Envasadas (ANEABE) iniciaron una campaña de concienciación sobre la importancia de la hidratación y del agua mineral natural para la salud.

El Instituto de Investigación Agua y Salud (IIAS), con el apoyo de ANEABE y en colaboración con SEMERGEN, puso en marcha la campaña "Este Verano Hidrátate: Somos Agua". Una iniciativa creada para ofrecer recomendaciones de hábitos saludables en cuanto a hidratación y agua dirigidas a colegios y a consultas de Atención Primaria. Dentro de ella, se subrayan aspectos tan esenciales como no esperar a tener sed para empezar a hidratarse, y en los que el médico de AP desempeña un papel primordial a la hora de recordárselo a sus pacientes.

SEMERGEN Actualidad

Premios VIR Edición 2013 para trabajos científicos publicados en la revista SEMERGEN



Los Laboratorios VIR crearon en 2007, conjuntamente con la SEMERGEN, los Premios VIR, con el objetivo de fomentar y estimular la presentación de trabajos científicos originales en la revista SEMERGEN.

Desde entonces, estos prestigiosos premios no han dejado de reconocer el esfuerzo y trabajo de nuestros socios, y han sido un estímulo para todos aquellos socios que dedican parte de su tiempo a investigar y crear ciencia y conocimiento.

Como no podía ser de otra manera, los Laboratorios VIR vuelven a convocar "Los Premios VIR 2013", que, como siempre, se entregarán durante la clausura del Congreso Nacional. Optarán a dichos premios aquellos trabajos originales que, una vez aceptados, hayan sido publicados en la revista científica de SEMERGEN entre noviembre de 2012 y octubre de 2013, ambos inclusive.

Para poder participar, es imprescindible que al menos uno de los autores de los trabajos sea médico y socio de SEMERGEN. Además, para recoger los premios es condición imprescindible que al menos uno de sus autores esté inscrito en el Congreso Nacional.

Como siempre, el Comité Editorial de la revista considerará para su publicación aquellos trabajos que sean reflejo de las tendencias actuales en Medicina de Familia y Atención Primaria.

La dotación de los premios es:

- Primer premio: 3.000 euros.
- Segundo premio: 1.500 euros.
- Tercer premio: 1.000 euros.

En ningún caso, los premios podrán ser declarados desiertos.

El tribunal estará integrado por dos miembros de la Junta Directiva Nacional de la SEMERGEN, dos miembros del Consejo Editorial de la revista, designados por el Co-

mité Editorial, y un representante de Laboratorios VIR, con voz, pero sin voto. El tribunal elevará su propuesta al Comité Editorial a través del secretario que se designe.

La identidad de los componentes del tribunal se mantendrá en secreto hasta que se dé a conocer su veredicto, que, como hemos comentado, se hará público en el contexto del 35º Congreso Nacional de SEMERGEN que se celebrará en Barcelona.

Acerca de VIR

VIR es un laboratorio farmacéutico nacional, creado en 1939, que fabrica todos sus medicamentos en España con las máximas garantías de calidad y que cumple con las normas ISO 9001 y 14001 (calidad y medio ambiente), las normas GMPs (del MSPSI - AEMPS), el sello de calidad Profarma y el apoyo de Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). Tiene cuatro áreas principales de actividad:

- Investigación, desarrollo farmacéutico, fabricación y comercialización de productos propios (E.F.G. y marcas).
- Fabricación y control de medicamentos en fase de investigación.
- Importación y liberación de productos farmacéuticos fabricados fuera de la UE.
- Fabricación y/o servicios a otros laboratorios líderes en el mercado.

La gran apuesta de Laboratorios VIR se centra en la formulación y fabricación de medicamentos genéricos desde 1996, que se realizan en sus laboratorios de Alcorcón (Madrid) con una altísima calidad y a unos precios muy competitivos.



La Junta Directiva Nacional constituye la nueva Junta Gestora de SEMERGEN Madrid

El pasado 9 de enero, la Junta Directiva Nacional (JDN) de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) constituyó formalmente la nueva Junta Gestora (JG) que dirigirá SEMERGEN Madrid y convocará un nuevo proceso electoral a la mayor brevedad posible.

La decisión de crear esta JG por parte de la JDN fue aprobada y refrendada por mayoría absoluta del Consejo de Gobierno celebrado el pasado 27 de noviembre de 2012, en el caso de que las dos candidatas no llegaran a un acuerdo que desbloqueara el proceso electoral, y se recoge en los Estatutos de SEMERGEN, que en su artículo 41 afirman que el nombramiento de los miembros de las juntas gestoras autonómicas corresponde a la JDN.

La Junta Gestora se compone de los siguientes miembros:

Presidente: Rafael Casquero Ruiz. Nº de socio: 9539.
Secretaria: Silvia López Chamón. Nº de socio: 9560.
Tesorero: Alberto Calderón Montero. Nº de socio: 9328.
Vocal: Francisco José Esteban González. Nº de socio: 9789.



Los miembros de la JG han sido elegidos por su experiencia dentro de la Sociedad, no pertenecen a ninguna de las dos candidaturas que se presentaban a las elecciones, y han expresado abiertamente su ánimo conciliador para favorecer el correcto funcionamiento de SEMERGEN Madrid. Esta JG cumplirá con su cometido hasta que convoque un nuevo proceso electoral que estará, como es lógico, abierto a todos los socios de SEMERGEN Madrid que quieran presentarse en plazo y condiciones.



I Congreso Nacional de Pacientes Crónicos

El I Congreso Nacional SEMERGEN de Pacientes Crónicos, que se presentó durante el Congreso Nacional de Málaga, y se celebrará en Valencia los días 3 y 4 de mayo de 2013, va por muy buen camino. Para el presidente del Comité Organizador, Rafael M. Micó Pérez, este congreso "es el inicio de una actividad que deseamos mejore el conocimiento de las necesidades de los pacientes, ayude en la relación médico-paciente y sea una herramienta para que la administración sea más eficiente".

Las asociaciones de pacientes se han volcado con este proyecto. El Comité Científico está encabezado por su presidente, Albert Jorge Jovell Fernández, presidente del Foro Español de Pacientes y Director de la Universidad de los Pacientes, y su vicepresidente, Alejandro Toledo Noguera, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones ALCER y Presidente de la Alianza General de Pacientes (AGP).

Presentación a la industria

El pasado 31 de enero, en Valencia, los miembros de los comités organizador y científico presentaron



a la industria este proyecto totalmente novedoso en nuestro país, y al que se espera que asistan cerca de 600 personas. Las empresas asistentes mostraron su interés en colaborar para el correcto desarrollo del congreso y su disposición a apoyarlo para que sea un verdadero éxito.

Organizador, "queremos que los pacientes sean los verdaderos protagonistas de la reorientación del sistema sanitario desde la asistencia a agudos a la de crónicos, convirtiéndose en paciente activo".

El programa científico preliminar ya está a disposición de quien desee consultarlo en la web www.congresopacientescronicos.com. Desde esta web ya se pueden inscribir todos los pacientes que quieran asistir, de forma gratuita, y rellenando el formulario que aparece en el apartado "Inscripciones gratuitas". Además, como ya indicamos en nuestro número anterior, se pueden consultar todas las novedades o dejar vuestros comentarios: www.facebook.com/Congreso-Pacientes, Twitter: @CongresoPacient y Youtube: www.goo.gl/uuxhy. Todos los pacientes podrán organizarse, aportar ideas, consultar la evolución y desarrollo del congreso e incluso elegir, entre todos, el lema del congreso.

Según afirma Rafa Micó, "avanzar en la prevención, planificación y el tratamiento de las enfermedades crónicas es cuestión de todos: pacientes, profesionales y administración. La comunicación entre los protagonistas es fundamental para hacer un sistema sanitario sostenible". Seguro que será un verdadero éxito. Para Isidoro Rivera, vicepresidente del Comité



La JDN convocó una rueda de prensa tras la constitución de la nueva Junta Gestora de SEMERGEN Madrid

El pasado 17 de enero, la Junta Directiva Nacional (JDN) de SEMERGEN convocó una rueda de prensa en Madrid para explicar, ante la prensa especializada, los pormenores del proceso que le llevó a la suspensión del proceso electoral de SEMERGEN Madrid y a nombrar una Junta Gestora, hasta la convocatoria de nuevas elecciones.

Junto al presidente de SEMERGEN, José Luis Llisterri, estaban presentes el vicepresidente 3ª, Isidoro Rivera, el secretario general, Gustavo C. Rodríguez, y el vicesecretario, Armando Santo. José Luis Llisterri quiso dejar claro, desde el primer momento, que la decisión de suspender el proceso y de nombrar una Junta Gestora siempre estuvo avalada por una mayoría absoluta del Consejo de Gobierno, órgano asesor de SEMERGEN, compuesto por la JDN y los presidentes autonómicos.

El presidente de SEMERGEN relató ante la prensa las irregularidades que se detectaron en el proceso electoral madrileño, y que se centraban principalmente en tres aspectos. Por una parte, la entrada de la candidatura de Carmen Valdés por correo postal un día después de acabarse el plazo establecido, con matasellos del día anterior; por otra, el hecho de que la Junta Electoral anulara la candidatura de Milagros González Béjar porque, aparentemente, dos de sus miembros no cumplían los requisitos necesarios, y, por último, la actuación de la Junta Electoral ante el proceso, que, según José Luis Llisterri, "pudo tomar decisiones arbitrarias que indicarían que dicha Junta Electoral no actuó con la equidad pertinente". En este sentido, añadió que no es lógico que una junta autonómica, cuya titular se presenta a las elecciones, sea la que elija a la junta electoral con miembros salidos de su propia directiva.

Por estos motivos, y ante la gravedad de las irregularidades denunciadas por las dos candidaturas que se presentaban a las elecciones de SEMERGEN Madrid y la necesidad de aclarar todas las circunstancias que rodeaban a las mismas, la JDN abrió un expediente informativo y convocó al Consejo de Gobierno el 27 de noviembre de 2012. "Como es lógico –añadió el doctor Llisterri– antes de tomar decisiones que podían afectar a lo que sería un proceso electoral democrático, y tras la elaboración del citado expediente informativo por parte del vicesecretario de la Sociedad, Armando Santo, se expusieron los hechos al Consejo de Gobierno, se debatió democráticamente y se decidieron las acciones a emprender en el supuesto de que las candidatas no

llegaran a un acuerdo amistoso que desbloqueara el proceso electoral".

En todo momento, José Luis Llisterri defendió la intervención de la JDN como "justa, razonable y necesaria". Según sus palabras, la JDN es la responsable de velar por el cumplimiento de los estatutos y de interpretarlos. El principal problema, continuó, "es que tenemos unos estatutos que necesitan modificarse con urgencia, ya que se prestan a múltiples interpretaciones y no contemplan normas de actuación ante situaciones que nunca se habían dado en nuestra Sociedad".

"Creo muy necesario –finalizó– reformar tanto el reglamento electoral como los estatutos. Estamos trabajando en ello, y puedo afirmar que en unos meses dispondremos de unos nuevos estatutos y una nueva ley electoral que normalice y haga más transparentes los procesos democráticos autonómicos". Esto también ayudará, según sus palabras, a evitar que puedan haber autonomías, como la del País Vasco, que estén gobernadas por juntas gestoras desde hace años, y favorecerá el derecho de los socios a votar a los dirigentes que considere más apropiados para representarlos en cada comunidad española, con un espíritu de democracia y transparencia.



Prueba ECOE: A la espera de concretar su estructura y fecha de realización



Como ya os informamos, el plazo para la entrega de la documentación para el acceso excepcional al título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria (prueba ECOE) finaliza el próximo 31 de marzo de 2013.

Los criterios para acceder a la prueba continúan siendo los mismos y el solicitante debe haberlos cumplido a fecha de 1 de enero de 2008.

El próximo 15 de febrero se reunirán las sociedades de Atención Primaria con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para consensuar la estructura de la prueba. Tan pronto sepamos cómo será dicha estructuración y contenidos os haremos llegar la información oportunamente y os ofreceremos nuestro apoyo académico. Respecto a la fecha para la realización de la prueba, aunque todavía no está decidida, lo más seguro es que sea durante el tercer trimestre de 2013.

Cursos ON-LINE de la Cátedra de Cronicidad



Como sabéis, hace unos meses que se creó la Cátedra SEMERGEN-ESTEVE de Cronicidad, junto con la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (UCV). Esta innovadora cátedra ha recibido una gran acogida y reconocimiento, lo que nos ha impulsado a crear dos cursos de formación on-line que tienen abierto su plazo de inscripción.

Por un lado, el curso "Título de Experto Universitario en Enfermedad Cardiometabólica Crónica", que se realizará del 2 de marzo al 8 de junio de 2013, y que cuenta con los directores Vicente Pallarés Carratalá y Vivencio Barrios Alonso (especialista en Cardiología). Para más información, podéis consultar el link: https://www.ucv.es/experto_cardiometabolica/

Por otro lado, se ha creado el curso "Título de Especialista Universitario en Gestión de la Cronicidad y Atención a la Discapacidad", que se realizará del 18 de marzo al 18 de junio de 2013, y cuyos directores serán Vicente Pallarés Carratalá y Francisco Valls Roca. Para más información, podéis consultar el link: https://www.ucv.es/experto_cronicidad/

La Revista SEMERGEN se adapta a las nuevas tecnologías

Con el objetivo de adecuar el formato de nuestra revista científica SEMERGEN a las nuevas tecnologías, a partir de ahora se enviará en formato digital a través del correo electrónico.

Todos vosotros recibisteis una carta por correo postal en la que se indicaba que aquellos socios que prefirieran seguir recibiendo la revista SEMERGEN en papel debían imprimir el documento que se adjuntaba a la carta, marcar el recuadro "Deseo seguir recibiendo la Revista SEMERGEN mediante envío postal", y mandarla por correo postal certificado a nuestra sede, en la calle Goya, 25, 5º izda, 28001 de Madrid.

Tras las sugerencias de algunos socios, ahora también se puede solicitar la recepción de la revista en papel enviando un e-mail a secretaria@semergen.es con el nombre, apellidos, nº de socio y la dirección postal en la que se quiera recibir la revista.

| Medicina de Familia | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| SEMERGEN | |
| Enero/Febrero 2012. Vol. 38. N.º 1 | |
| Editorial | 1 |
| Integración socio-sanitaria: nuevo reto para la atención primaria | 1 |
| Originales | |
| Calidad del registro de la información acerca del consumo de antiinflamatorios y analgésicos en la Historia clínica del Centro de Salud | 3 |
| Análisis de la situación de los diabéticos tipo 2 en Cieza. Estudio DIABETICIA 2010 | 9 |
| Ansiedad y depresión en cuidadores de pacientes dependientes | 16 |
| Formación continuada | |
| ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA DE FAMILIA | |
| Sinergia en la analgesia tratada con ibuprofeno y codeína | 24 |
| Actualización de la enfermedad de Behçet. A propósito de 2 casos en atención primaria | 33 |
| MITOLOGÍA Y TÉCNICAS | |
| Nuevas alternativas en el tratamiento del síndrome de hombre doloroso | 40 |
| Situaciones clínicas | |
| Carcinoma epidermoide de esófago, estenosante, estadio IV, en mujer de 41 años. Descripción de un caso clínico | 44 |
| Tromboembolismo pulmonar discordante | 49 |
| Rabdomiólisis secundaria a ejercicio físico en un gimnasio | 53 |
| Un caso de eritropoia | 56 |
| Dermatosis, un síntoma paraneoplásico | 60 |
| Cartas al Director | |
| Síndrome de Haglund | 64 |
| Aislamiento por Staphylococcus lugdunensis. (Patógeno o contaminante en pacientes oncohematológicos) | 65 |

Nuevos Grupos de Trabajo

Como prometimos en nuestro programa, se han creado nuevos Grupos de Trabajo, con el objetivo de impulsar la labor investigadora de la Sociedad en aquellos campos en los que todavía no se habían conformado equipos de investigación. Los nuevos Grupos de Trabajo son los Fitoterapia y Homeopatía.

También se ha procedido al nombramiento de sus coordinadores, así como de los componentes de cada grupo:

- GT de Fitoterapia - Coordinadora: Isabel Moreno González.
- GT de Homeopatía - Coordinadora: Eulalia Esquerro Tuñí.



Actividad de la Agencia de Investigación SEMERGEN 2012



Aquí tenéis los miembros de su estructura de gestión:

Coordinador: Jesús Vergara Martín.

Grupo Científico Asesor de Investigación: José Luis Listerri Caro, Gustavo C Rodríguez Roca, Vivencio Barrios Alonso.

Técnicos expertos: Julio Carballo Herencia, Francisco Javier Alonso Moreno, Santiago Pérez Cachafeiro.

Comité evaluador: José Luis Martincano Gómez, Armando Santo González, Josefa María Panisello Rollo, Rosendo Bugarrin González, Manuel Serrano Gil.

Coordinadores de Áreas y Grupos de Trabajo: Miguel Ángel Prieto Díaz, Mari Carmen Martínez Altarriba.

Representante Redes de investigadores: Luis Miguel Artigao Rodenas, Mohamed Farouk Allam.

Representante Profesorado médico de familia: Rafael Micó Pérez, Jesús Cobaleda Polo.

Actividades puestas en marcha durante 2012:

- Actualización de información sobre becas, ayudas y cursos referentes a investigación biomédica, desde la Web de SEMERGEN, en el apartado correspondiente a la Agencia de Investigación.
- Creación de la Red SEMERGEN de Investigadores. En la actualidad formada por 94

Médicos de SEMERGEN con experiencia y disposición para los múltiples proyectos de investigación iniciados y previstos por la Agencia.

- Curso On-line y presencial de Investigación Aplicada. (Francisco Javier Alonso Moreno y José Luis Rodríguez Martín).
- Curso Online y presencial de aprendizaje a escribir una Tesis Doctoral y Defenderla. (Mari Carmen Martínez Altarriba y Jesús Vergara Martín).

Proyectos de investigación en marcha:

- Estudio IBERICAN: Cohorte de población y riesgo cardiovascular.
- Estudio EMARTRO: Artrosis y su comorbilidad.
- Estudio PREVICTUS: Pacientes con fibrilación articular.
- Estudio KNOW Alzheimer: Iniciativa multidisciplinar que nace de las asociaciones de familiares de pacientes y de los profesionales relacionados con la atención y el cuidado de las

personas que sufren Enfermedad de Alzheimer, con el fin de detectar las dudas actuales más frecuentes de los distintos colectivos dándoles una respuesta consensuada y avalada.

- Cribado de pie diabético de riesgo en Atención Primaria puesto en marcha por el Grupo de Diabetes de SEMERGEN.
- Estudio de inercia del paciente anticoagulado

Proyectos en preparación:

- Proyecto ABOCA: Homeopatía y Atención Primaria.
- Estudio de inercia en EPOC: Estado actual de los pacientes tratados de EPOC en Atención Primaria.
- Diseño y estructura de una Comunidad Virtual para la red de investigadores SEMERGEN, gracias a la colaboración con UNIVADIS.
- Estrategia conjunta entre las tres Sociedades Científicas de Atención Primaria para la creación de un Foro de Investigación Biomédica en Atención Primaria, de cuya coordinación, durante el primer año, será responsable SEMERGEN.

I Jornadas Nacionales de Residentes SEMERGEN y III de la Comunidad Valenciana

Los próximos días 3 y 4 de mayo tendrán lugar en Alicante las I Jornadas Nacionales de Residentes SEMERGEN y las III de la Comunidad Valenciana.

El programa ha sido diseñado exclusivamente por residentes y responde a sus necesidades formativas y científicas. En los últimos años, SEMERGEN está atrayendo cada vez más a los médicos jóvenes. Esta realidad ha motivado a la Sociedad para dotarles de un mayor protagonismo, incluyéndolos en todos los segmentos de SEMERGEN: Grupos de Trabajo, Órganos de Gobierno, actividad científica, desarrollo profesional y humano, congresos, jornadas...

El médico residente no solo es merecedor de recibir formación de calidad sino que debe participar activamente de ella. Pertenecer a una sociedad médica no es solo formar parte de un colectivo que comparte inquietudes. Es integración, es aprender unos de otros... desde nuestra Sociedad queremos abrir las puertas a la actividad científica de los más jóvenes y esperamos que estas primeras Jornadas signifiquen un inicio, que sean muchos los encuentros de este tipo y que nuestro camino juntos sea largo, lleno de experiencias y enriquecedor para todos.

I JORNADAS NACIONALES RESIDENTES SEMERGEN

III JORNADAS RESIDENTES VALENCIA

Alicante
3-4 Mayo 2013

Colegio Oficial de Médicos de Alicante

PROGRAMA PRELIMINAR

Tribuna de opinión en El Mundo

El pasado miércoles, 23 de enero, el periódico El Mundo, en su edición nacional, publicó una Tribuna de Opinión del presidente de SEMERGEN, José Luis Llisterri, que, bajo el título de "La salud no es lo que importa", analizaba la actual situación de la Atención Primaria en nuestro país, a raíz de las decisiones políticas que se están acometiendo en los últimos meses.

Es la primera vez que un presidente de SEMERGEN publica un artículo en esta sección de reconocido prestigio y repercusión. Una buena noticia de la que tenemos que sentirnos todos orgullosos.

Los que no tuvisteis la oportunidad de leer la Tribuna en su día, podéis hacerlos desde nuestra propia web, clicando en el siguiente enlace:
<http://www.semergen.es/semergen/noticia-14954>



O.J.D.: 243260
E.G.M.: 1219000
Tarifa: 20440 □

EL MUNDO

Fecha: 23/01/2013
Sección: OPINION
Páginas: 19

TRIBUNA / REFORMA SANITARIA / JOSÉ LUIS LLISTERRI

- Sostiene que la Administración antepone el ahorro a la asistencia al ciudadano
- Afirma que los profesionales no se oponen a cambios para mejorar el sistema

La salud no es lo que importa

EN UNA ÉPOCA convulsa, marcada por la inestabilidad financiera, presupuestaria y social, con medidas de política económica que comprometen la viabilidad y persistencia de un Sistema Nacional de Salud universal, gratuito y equitativo, los médicos y las sociedades científicas no hemos tenido más remedio que pronunciarnos, implicarnos y salir a la calle para intentar neutralizar una reforma sanitaria que implica cambios profundos en las directrices que emanan de la Ley General de Sanidad de 1986. Esta ley garantiza la asistencia sanitaria a toda persona dentro del territorio español, sin discriminación de ningún tipo, y legisla el derecho de cualquier ciudadano a tener acceso a una atención sanitaria óptima y eficaz.

Las medidas de ahorro planteadas por el Ministerio de Sanidad aprobadas por el Consejo de Ministros el pasado mes de abril y la pretendida privatización de parte del sistema sanitario en algunas comunidades autónomas bajo la denominación de externalización en la gestión de los servicios ponen en riesgo el derecho a la protección sanitaria de los ciudadanos en las condiciones auspiciadas por la ley. La universalidad de la asistencia se ha perdido; el Real Decreto 16/2012 conduce a un cambio del modelo: del Sistema Nacional de Salud (cobertura universal) al Sistema de Seguridad Social (cobertura para los que cotizan y ostentan la condición de asegurado). Lo mismo podemos decir de la gratuidad, que se pierde con el copago, y de la calidad y equidad del sistema, que peligran por los recortes en personal. «Equidad», en salud, significa que todas las personas tienen la posibilidad y el derecho de ser atendidas, exploradas, diagnosticadas y tratadas con eficiencia, independientemente de su posición social u otras circunstancias determinadas por factores sociales.

La exclusión del acceso a la asistencia sanitaria en los casos estipulados en el real decreto es una medida que dificultará la continuidad de tratamiento y cuidados a los pacientes y posiblemente sobrecargará los servicios de urgencias, lo que complicará aún más la ya habitual elevada demanda de asistencia sanitaria que sufren estos servicios. Afortunadamente, hace muy poco que se ha pronunciado el Tribunal Constitucional respecto a la atención a inmigrantes.

No estamos en contra de la sanidad privada, estamos en contra de privatizar una sanidad pública que funciona. Tampoco es mi objetivo debatir sobre las ventajas e inconvenientes de un sistema de gestión privatizado sobre uno público; pero si hubiera superioridad de uno sobre otro, se debería demostrar y dar a conocer. No se trata de dar cifras sobre porcentajes del nivel de satisfacción de las personas en relación a los cuidados que prestamos. Ni tan siquiera de los costes por habitante. Se trata de ser objetivos y fundamentarse en resultados de salud. Por lo tanto, se necesitan estudios, bien diseñados, en nuestro ámbito de asistencia, que comparen y

aclaren si la atención médica proporcionada por la gestión privada tiene un impacto más favorable sobre el curso de la enfermedad, considerando como medidas de resultado e indicadores más sensibles las tasas de morbilidad y de mortalidad en la población a la que atienden. Podemos asegurar que para nuestros políticos la salud no es lo que importa, lo que importa es el ahorro. Parece que las consecuencias sanitarias que entraña la privatización, aún siendo desconocidas, poco interesan.

Aunque muchos compañeros seguimos defendiendo y creyendo en un sistema sanitario universal, público, eficiente y de calidad, somos conscientes de la necesidad de abordar cambios estructurales y de organización que permitan contribuir a la sostenibilidad, mejorar la eficiencia en la gestión y promover el ahorro. Los profesionales sanitarios siempre hemos estado abiertos al diálogo para optimizar los recursos. Claro que podemos y debemos mejorar, hay as-

pectos trascendentales de la asistencia sanitaria que permiten mejorar la eficiencia del sistema. Por ejemplo, es necesaria la despolitización del Consejo Interterritorial de Sanidad (CIS) que permita corregir las ineficiencias derivadas del modelo político y organizativo. Debe tener capacidad decisoria y ésta debe ser vinculante para todas las comunidades autónomas. No es lógico ni operativo tener 17 sistemas sanitarios distintos con absoluta libertad para aplicar las resoluciones del CIS, y lo que es peor, con 17 sistemas de reconocimiento salarial, laboral y profesional.

ES NECESARIA también la restricción de las inversiones en nuevas infraestructuras y tecnologías. La coordinación entre niveles asistenciales y la instauración de la historia clínica electrónica común para todos los pacientes y ámbitos, independientemente de dónde residan aquellos, permitirá evitar duplicidades diagnósticas y terapéuticas. Estamos de acuerdo en optimizar la adquisición de los productos sanitarios mediante las centrales de compras y la selección y utilización racional de tecnologías sanitarias. Del mismo modo, valoramos positivamente que el copago farmacéutico tenga en cuenta el nivel de renta del ciudadano. También hemos denunciado multitud de veces la necesidad de dejar de financiar ciertos fármacos, limitar pruebas complementarias y productos sanitarios.

La coordinación entre niveles, el impulso al desarrollo de los autocuidados o el avance en la autonomía de la gestión son otras medidas urgentes para conseguir la sostenibilidad del sistema.

De entre todas las medidas, hay una que considero prioritaria: la formación continuada del profesional sanitario, reconocida, obligatoria, durante la jornada laboral y la necesaria acreditación y re-acreditación. Probablemente, una de las herramientas más eficaces para garantizar la sostenibilidad. Permite disminuir la variabilidad en la práctica médica, seleccionar y utilizar racionalmente los fármacos y las tecnologías sanitarias, mejorar y controlar la prescripción a través de guías de práctica clínica y protocolos. Para ello es indispensable incentivar el rendimiento mediante el reconocimiento profesional, laboral, social y salarial ligado a la responsabilidad, competencia y productividad de los profesionales.

En definitiva, hay que trabajar en mejorar la motivación y la fidelización institucional. La formación no es una prioridad en nuestro Sistema Nacional de Salud, tampoco la docencia e investigación, pese a que aluden a ella expresamente la Ley General de Sanidad y la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. La conclusión es clara: nuestros políticos avalan las medidas puramente económicas para la necesaria reforma del sistema sanitario.

José Luis Llisterri es presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen).

«No es lógico ni operativo tener 17 sistemas sanitarios distintos ni 17 sistemas de reconocimiento laboral»

El Foro de Atención Primaria recibe el Premio Especial Medical Economics X Aniversario



Coincidiendo con su décimo aniversario, la revista Medical Economics entregó sus galardones anuales que premian la labor de las entidades sanitarias más destacadas en el año precedente, en un acto celebrado en Madrid el pasado 24 de enero. El escenario elegido para el evento fue el Hotel Palace, donde se congregó una selecta representación del sector sanitario que avalaba de esta manera unos premios que se han convertido ya en un referente del área sanitaria. El acto, primer gran evento del año para el sector sanitario, tuvo un gran éxito de público, y reunió a más de 400 personas.

El Foro de Atención Primaria (AP) fue reconocido con un premio especial por aunar esfuerzos en la defensa de los intereses de los profesionales de AP. El presidente de SEMERGEN, José Luis Llisterri, acompañado por el resto de Sociedades que componen el Foro de AP: la Organización Médica Colegial (OMC), la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), la Sociedad Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP), así como de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM).

José Javier Castrodeza, Director General de Ordenación Profesional, y Manuel García Abad, editor

de Medical Economics, presidieron la ceremonia, acompañados por los dos directores asociados de la revista, Gonzalo San Segundo y José María Martínez, y por el coordinador editorial, Enrique González Morales, que actuó como maestro de ceremonias.

El reconocimiento al Foro del que formamos parte es, sin duda, un motivo de satisfacción para todos los socios y un acicate para seguir trabajando conjuntamente en estos tiempos de recortes y dificultades.



NOTICIAS SANITARIAS

Medical Economics reúne a los tres presidentes para debatir sobre el presente y futuro de la sanidad

Las tres sociedades de Atención Primaria coinciden en reforzar su posición común frente a la Administración

Unidad de acción y defensa de una Atención Primaria como eje del Sistema Nacional de Salud son los dos pilares fundamentales que resaltaron los presidentes de las tres sociedades de Atención Primaria de nuestro país, SEMERGEN, semFYC y SEMG, reunidos por Medical Economics durante una Jornada de Debate titulada "Atención Primaria: aprovechar la crisis para afianzar el sistema" que se celebró el pasado 30 de noviembre de Madrid.

El presidente de SEMERGEN, José Luis Llisterri, afirmó que las administraciones sanitarias no cuentan con la opinión de los profesionales de la salud a la hora de tomar unas decisiones que, denunció, "nos parecen precipitadas y unilaterales", a lo que Benjamín Abarca, presidente de SEMG, añadió que "tienen una manifiesta falta de transparencia". José Luis Llisterri manifestó que "la reforma de la Atención Primaria no es una prioridad para nuestros políticos, ni ahora, ni con las anteriores administraciones. Me parece correcta la actitud que han tomado los compañeros de Madrid, la asumimos completamente y entendemos que reclamen una información que en un principio se aseguro que les darían".

Preguntados sobre la presunta fusión de las tres sociedades de AP, el presidente de SEMERGEN afirmó que "hemos mantenido muchas reuniones y propiciado estrategias comunes ante las cuestiones fundamentales que se están debatiendo como consecuencia de las medidas políticas, sin menoscabo de las características peculiares de cada una de las tres sociedades". La supuesta unión requiere, según sus palabras, un debate profundo que no se puede hacer de hoy para mañana. "Hoy es más importante trabajar juntos -dijo- por temas más importantes que nuestra unión".

En este sentido, tanto el presidente de semFYC, Josep Basora, como el presidente de SEMG, recalcaron que desde hace un año el entendimiento entre sendas Sociedades se ha fortalecido y resaltaron que todos comparten los valores de la Atención Pri-



maria, "que son el objetivo final de nuestro trabajo", concluyó Basora.

Reconocimiento del trabajo del médico de AP

El presidente de SEMERGEN quiso dejar claro que si el sistema sanitario español ha llegado a ser uno de los mejores del mundo es gracias al esfuerzo de los profesionales sanitarios. "Tristemente, -añadió- tenemos un sistema sanitario que no reconoce ni incentiva el rendimiento. Es necesario el reconocimiento de la labor del médico de Familia en base a su responsabilidad, competencia y productividad". Por este motivo, Llisterri lanzó una pregunta al numeroso público que acudió al acto: "¿No sería mejor dejarse de tanto recorte y reajuste, de tanto interés por la privatización del sistema, y dotar al médico de Familia, como eje del SNS, de los recursos necesarios?".

José Luis Llisterri subrayó que si lo que se quiere es otorgar mayor eficiencia al sistema, no hay mejor modo de hacerlo que mediante la formación continuada. "Un profesional no formado, es ineficiente. Además, añadió que la formación debería ser obligatoria y oficialmente reconocida. "Están provocando que el colectivo sanitario se encuentre profundamente desanimado".

Por último, el presidente de SEMERGEN denunció que el SNS está demasiado politizado y llamó a la profesionalización de la gestión y de los cargos directivos. "Debemos reclamar la necesaria participación del profesional en la toma de decisiones en cada ámbito. Hay una falta absoluta de coherencia en la construcción del SNS porque no ha habido interés por la AP durante años".

"En época de crisis, más inversión en AP", afirmó. "Tenemos un presupuesto 3 veces inferior al de la atención hospitalaria. Es lógico y necesario reivindicar un trasvase de la financiación hospitalaria hacia la primaria" -concluyó.

Notificación electrónica de reacciones adversas de medicamentos

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) publicó, el pasado 15 de enero de 2013, una nota informativa sobre la puesta a disposición de los profesionales sanitarios y de los ciudadanos de la web www.notificaRAM.es, en la que se pueden notificar, directamente y de forma electrónica, las sospechas de reacciones adversas a medicamentos (RAM), es decir "cualquier respuesta nociva y no intencionada a un medicamento", tal como se define RAM en la nueva normativa de la Unión Europea. Si duda en notificar, hágalo. Si el medicamento es novedoso (menos de cinco años desde su autorización) notifique cualquier sospecha de RAM, grave o no grave.

La nueva legislación europea, que entró en vigor el pasado mes de julio de 2012, obliga a las agencias nacionales, como la AEMPS, a poner en marcha una dirección de Internet para notificar los ciudadanos las sospechas de RAM. Esta web también figurará en los Prospectos (para los pacientes) y en las Fichas Técnicas (para los profesionales sanitarios) como un método complementario a la notificación del paciente a su médico o a su farmacéutico.

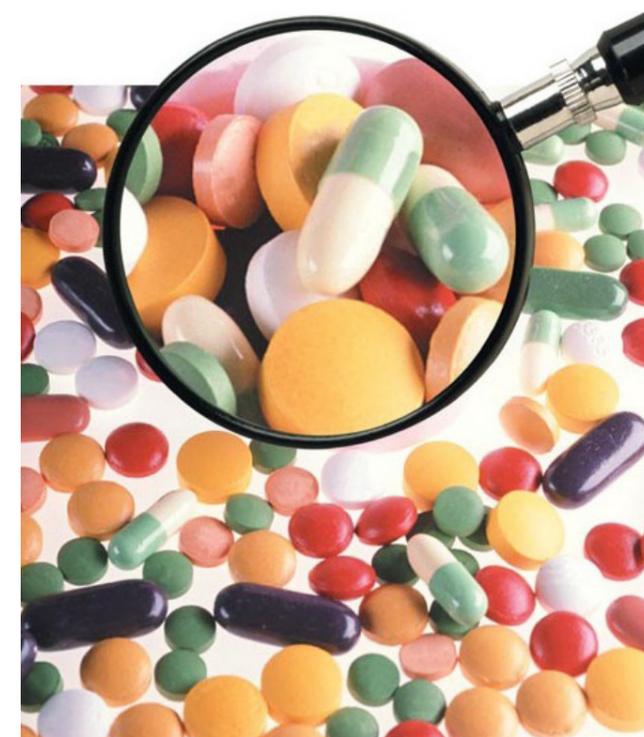
El sistema puesto en marcha por la AEMPS presenta unas características diferenciales frente a lo existente hasta ahora en las webs de algunos Centros Autonómicos de Farmacovigilancia (formularios electrónicos del tipo tarjeta amarilla), que forman el Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos de uso Humano (SEFV-H). Ver Directorio de Centros del SEFV-H en: www.goo.gl/dDgfv

En la nota se describen las características de este nuevo portal electrónico para la notificación de sospechas de RAM (www.notificaRAM.es):

- Contiene enlaces a textos explicativos (en PDF descargables) para facilitar la comprensión y la interpretación de esta forma de notificación de sospechas de RAM, uno para ciudadanos y otro para profesionales sanitarios.
- Presenta dos tipos de formularios: uno para

ciudadanos y otro para profesionales sanitarios. Si el notificador pertenece a una comunidad autónoma que dispone de un formulario electrónico propio, la web le redirecciona automáticamente a dicho formulario. De este modo, se puede notificar, a través de un único punto en todo el Estado español, al SEFV-H. Está accesible en las diferentes lenguas co-oficiales.

- El formulario permite notificar daños que han sido consecuencia de errores de medicación garantizando la anonimidad del notificador.
- Una vez completado el formulario, se envía automáticamente al Centro de Farmacovigilancia de la comunidad autónoma del notificador para su evaluación e incorporación a la base de datos FEDRA sin datos que permitan la identificación personal.
- El envío de las notificaciones se realiza con las debidas condiciones de seguridad (protocolo SSL).



Comunicado de las Sociedades de Atención Primaria ante la situación creada por el “plan de medidas de garantía de la sostenibilidad del sistema sanitario público de la comunidad de Madrid”



Las Sociedades Médicas españolas de Atención Primaria, SEMMG, SEMERGEN y SEMFYC, observan con enorme preocupación la situación de la atención sanitaria en la Comunidad de Madrid tras hacerse público el “Plan de medidas de garantía de la sostenibilidad del Sistema Sanitario público de la Comunidad de Madrid”, promovido por el gobierno regional, y quieren poner de manifiesto lo siguiente:

- La primera obligación de los médicos es preservar y defender los intereses de los pacientes, por encima incluso de los suyos propios, y orientar todas las decisiones hacia el bien común.
- Hasta ahora los pilares del Sistema Nacional de Salud (SNS) se basaron en unos principios fundamentales de equidad social y solidaridad, como gran patrimonio colectivo y derecho irrenunciable de todos los ciudadanos, por lo que

cualquier modificación de calado en el SNS debe nacer del consenso, tras el diálogo con los agentes sociales y los representantes legales y legítimos de los profesionales sanitarios; su principal objetivo, por tanto, debe ser la implicación de los profesionales sanitarios.

- Existen numerosas pruebas que avalan que es difícil, por no decir imposible, poner en marcha cualquier tipo de reforma sin la participación activa de los profesionales, mucho más cuando estas reformas están fundamentadas tan solo en criterios economicistas y se orientan a escenarios que rompen el modelo basado en la universalidad y la equidad, que pueden producir pérdidas en la calidad y afectar especialmente a los más pobres, indefensos y vulnerables.



- La legitimidad otorgada por las urnas no puede convertirse en ningún caso en patente de corso para adoptar decisiones que perjudican al conjunto de la sociedad, dificultan el acceso equitativo de los ciudadanos a los servicios públicos y ponen en peligro el futuro y la continuidad de las prestaciones sanitarias.
- Las medidas anunciadas por parte del gobierno regional, y en su nombre por la Consejería de Sanidad, no aportan datos objetivos que permitan inferir la mayor eficiencia del modelo que se propone y ni siquiera existe ningún estudio económico que demuestre que se va a producir el ahorro que se proclama. En el documento se parte de premisas interesadas en objetivos poco relacionados con la calidad clínica y más con la gestión estrictamente economicista de los recursos.
- Dichas medidas son arriesgadas, de eficacia dudosa para el fin que supuestamente persiguen, y conllevan la descapitalización irreversible de los recursos materiales y humanos del sistema sanitario público madrileño; por otra parte, suponen un expolio de los derechos adquiridos por los profesionales sanitarios.
- La oferta que se hace a los profesionales de participar directamente en la gestión de los centros de salud es un “brindis al sol”, pues les obliga a la creación de estructuras asociativas que en la actual coyuntura económica representan aventuras empresariales de alto riesgo y, por consiguiente, difícilmente financiadas.
- En el Plan no se detalla ni la asignación capitiativa por paciente, ni los factores correctores

que aplicar, ni las normas jurídicas que implementar sobre las relaciones laborales en las nuevas entidades... La lectura de tan escueto documento induce irremisiblemente sentimientos de inseguridad legal, laboral y profesional. Por tanto, es más que improbable que se generen solicitudes de adjudicación que provengan directamente de los profesionales.

- Tomando en consideración la ausencia de datos objetivos que las apoyen, las entidades firmantes estiman que las medidas planteadas son arbitrarias y los ajustes presupuestarios una simple coartada para proceder a transferir la gestión de los centros de salud a organizaciones empresariales con ánimo de lucro. La Consejería de Sanidad emplea el eufemismo de “externalización de la gestión” y rechaza de forma beligerante el de “privatización”; sin embargo, más allá de disquisiciones semánticas, ambos términos implican exactamente las mismas consecuencias finales sobre la organización y la gestión de los centros de salud y el estatus laboral y profesional de quienes en ellos trabajen.

Por todo lo anterior, las entidades firmantes de este Comunicado manifiestan su oposición al Plan, que nace sin tener en cuenta a los profesionales sanitarios ni a los pacientes, y emplazan al gobierno regional a proceder a retirarlo y a entablar con los representantes profesionales un diálogo leal, sincero y sin posiciones predeterminadas, en aras de pactar las medidas que se estimen oportunas para los fines que se pretenden, y que eviten planteamientos rupturistas, radicales e irracionales.



SEFAC y SEMERGEN presentaron un documento de consenso sobre el abordaje de la disfunción eréctil en la farmacia comunitaria



La Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) han elaborado la Guía de disfunción eréctil en la farmacia comunitaria, que se presentó a principios de enero. Se trata de un documento de consenso con un enfoque eminentemente práctico que tiene como objetivo principal contribuir a que el farmacéutico comunitario participe de forma activa en la mejora del abordaje terapéutico de esta patología en coordinación con otros niveles asistenciales (médicos de atención primaria, psicólogos, sexólogos, etc.).

La disfunción eréctil es una patología que afecta a más de la mitad de los hombres de entre 50 y 70 años y daña considerablemente su calidad de vida y la de sus parejas. Además, en ocasiones puede estar relacionada con otras patologías asociadas (por ejemplo, problemas cardiovasculares) y asociada al consumo de determinados medicamentos habituales o de otras sustancias.

La cercanía y proximidad que ofrece la farmacia comunitaria a los pacientes, la convierte en una opción más accesible para el abordaje inicial de muchas patologías, entre ellas la disfunción eréctil. Por este motivo, la guía contiene información de gran utilidad para mejorar las intervenciones farmacéuticas en esta materia de forma consensuada.

Entre sus contenidos se encuentran los siguientes:

Definición de la salud sexual y de la disfunción eréctil:

Epidemiología, comorbilidad y factores de riesgo: con información sobre las posibles causas de la enfermedad, su relación con el uso de fármacos y drogas y sus vínculos con eventos cardiovasculares, entre otras cuestiones.

Fisiopatología de la disfunción eréctil:

Diagnóstico del paciente: con aspectos sobre la valoración farmacéutica en la farmacia (para decidir cuándo y cómo derivar al médico), la derivación informada, nociones sobre el diagnóstico médico (historia clínica, cuestionarios, exploración clínica y petición de analítica complementaria), etc.

Intervención terapéutica: tratamientos etiológicos y sintomáticos, consejo sexual, pautas para una intervención coordinada entre médico y farmacéutico y algoritmo de intervención.

Atención farmacéutica: indicación, dispensación y seguimiento:

La guía también incluye un capítulo específico sobre comunicación con el paciente. En este apartado se ofrece información práctica sobre el impacto emocional de esta patología en las personas que la sufren, las habilidades de comunicación, la implicación de la pareja en la mejora de la enfermedad, las preguntas más habituales del paciente (sobre las causas y el tratamiento) y el problema de los medicamentos falsos que puede afectar a los medicamentos que tratan esta enfermedad.

Además, la guía se completa con numeroso material gráfico, tablas informativas (prevalencia de la disfunción eréctil en distintas patologías, fármacos causantes de disfunción eréctil, principales causas, etc.) para facilitar su lectura y utilización y las pertinentes referencias bibliográficas.

Jesús C. Gómez, presidente de SEFAC y coordinador farmacéutico de la guía, explicó en relación a este documento de consenso que "resulta de gran importancia tener una guía específica que facilite el abordaje de este trastorno desde la farmacia comunitaria con la participación de diferentes niveles de atención sanitaria y en la que el farmacéutico comunitario tenga un papel proactivo".

Por su parte, Froilán Sánchez, coordinador del Grupo de Sexología de SEMERGEN, señaló que "esta guía permitirá al farmacéutico comunitario aconsejar sensatamente al hombre afectado y a su pareja, si la tiene, derivándole bien al médico de familia, bien al especialista que mejor pueda intervenir para solucionar un problema de salud tan serio como la disfunción eréctil y, además, compromete a farmacéuticos y a médicos en el cuidado de la salud sexual de las personas que les visitan, lo cual supone la adopción de un criterio más abierto y positivo respecto a la sexualidad humana".

La Guía de disfunción eréctil en la farmacia comunitaria, para cuya elaboración se ha contado también con la colaboración de Pfizer y Lilly, es una nueva muestra del compromiso de SEFAC por la redacción de documentos científicos consensuados con otras sociedades científicas para lograr una mejor práctica clínica en beneficio de los pacientes (este año SEFAC ya ha presentado otras dos guías de consenso en diabetes y pediatría).

Abierto el plazo de Inscripción del 35º Congreso Nacional SEMERGEN Barcelona 2013

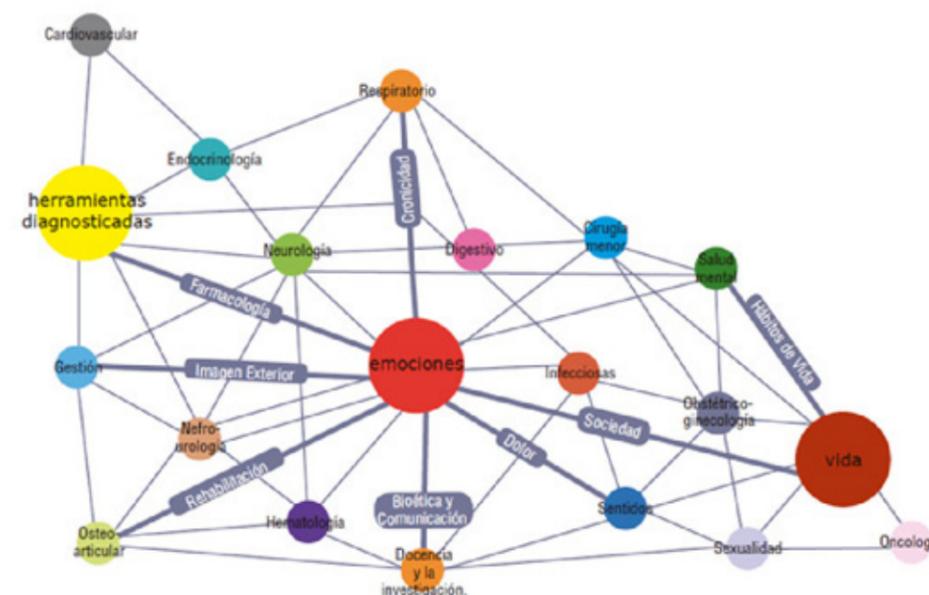
Como todos sabéis, nuestro próximo Congreso Nacional se celebra en Barcelona, del 23 al 26 de octubre de 2013, bajo el lema "En-red-@2 en tu salud".

Ahora ya podéis inscribiros directamente desde la página web www.goo.gl/9I07T o bien remitiendo el Formulario de Inscripción a la Secretaría Técnica. La inscripción incluye: Documentación del Congreso, Acceso a Sesiones Científicas, Cóctel de Bienvenida, Almuerzos de Trabajo, Cafés- Pausa y acceso a la Cena de Clausura del Congreso.

El Programa Científico Preliminar se está creando con el objetivo de responder a las necesidades que, día a día, encontramos en nuestra práctica sanitaria de primera línea. Las actividades que conforman el contenido científico del Congreso se encuentran enredadas, al igual que todos nosotros, en un entramado de áreas competenciales, recientemente definidas por la Junta Nacional de SEMERGEN.

La red de eventos en que participaremos vehiculará diferentes aprendizajes de líneas de conocimiento de envergadura distinta. Así nos encontraremos en un sistema de transporte de ciencia conformado por un entramado de 3 grandes líneas que se cruzan con 8 líneas transversales al mismo tiempo que con 17 líneas verticales, como podéis ver en la infografía.

Esperamos que este Congreso, plagado de novedades y de ideas originales, continúe con el éxito de Málaga y siga a la cabeza de los congresos médicos en nuestro país.



Calendario de próximas Jornadas y Congresos SEMERGEN:

- Segunda edición de los “Miércoles SEMERGEN”: Actualización en respiratorio – SEMERGEN Cantabria
— Colegio Oficial de Médicos, Santander (Cantabria), 13 de febrero de 2013.
- III Jornadas Residentes MFyC – SEMERGEN Extremadura
— Zafra (Badajoz), 22 de febrero de 2013.
- II Puesta al Día Cardiovascular
— Pamplona (Navarra), 25 y 28 de febrero de 2013.
- III Jornadas de Cuidados Paliativos de SEMERGEN - “Decisiones al final de la vida”
— Tudela (Navarra). Del 7 al 9 de marzo de 2013.
- V Jornadas SEMERGEN Canarias - “También en los momentos difíciles”
— Santa Cruz de Tenerife, 15 y 16 de marzo de 2013.
- I Jornadas Nacionales Nefrourológicas Semergen
— Murcia, 12 y 13 de abril de 2013.
- XVIII Congreso Semergen Comunidad Valenciana
— Valencia, 19 y 20 de abril de 2013.
- III Jornadas Nacionales de Respiratorio SEMERGEN
— Córdoba, 26 y 27 de abril de 2013.
- I Congreso Nacional SEMERGEN de Pacientes Crónicos
— Valencia, 3 y 4 de mayo de 2013.
- I Jornadas Nacionales de Residentes SEMERGEN
— Alicante, 3 y 4 de mayo de 2013.
- III Jornadas de Residentes de la Comunidad Valenciana
— Alicante, 3 y 4 de mayo de 2013.
- VIII Congreso Andaluz de Médicos de Atención Primaria
— Sevilla. Del 9 al 11 de mayo de 2013.
- V Congreso SEMERGEN Castilla-La Mancha Guadalajara,
— 10 y 11 de mayo de 2013.
- V Jornadas Cardiovasculares de SEMERGEN
— Bilbao. Del 16 al 18 de mayo de 2013.
- XV Congreso SEMERGEN Galicia
— La Toja (Pontevedra), 7 y 8 de junio de 2013.
- I Jornadas Nacionales de Diabetes SEMERGEN
— Salamanca, 14 y 15 de junio de 2013.
- I Jornadas Nacionales de Salud Sexual SEMERGEN
— Valencia, 21 y 22 de junio de 2013.

